



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 551/2013

### VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Mónica Alejandra ODDONE, alumna del Doctorado en Astronomía; y

### CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Astronomía Lic. Mónica Alejandra ODDONE:

#### Titulares:

Dra. Cristina E. Cappa (FCAG - UNLP)  
Dr. Juan J. Clariá Olmedo (OAC - UNC)  
Dr. Walter A. Weidmann (OAC - UNC)

#### Suplentes:

Dr. Guillermo Bosch (FCAG - UNLP)  
Dr. Diego L. Ferreiro (OAC - UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 20 de diciembre de 2013.-

cs:



Jr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF